

Salvar Teletech: Toledo, con la Marea Roja Lucha y coraje imparables



SEMANARIO DIGITAL Nº 59 27 de julio de 2012
comunicacion.cm@cm.ccoo.es www.castillalamancha.ccoo.es @ccooelm - 925 289 32

gaceta sindical digital



Interinos: Ni los doman,
ni los doblan, ni les
gusta que los engañen,
ni se dejan despedir



Sí es posible!

Salvar Teletech

Toledo, con la Marea Roja

Lucha y coraje imparables

Los 650 de Teletech ya han conseguido algo inimaginable: que la Junta (PP) y el Ayuntamiento (PSOE) se sienten juntos y se comprometan a trabajar juntos para salvar el call center

Salvar Teletech parecía imposible. Ya no lo es.

Era imposible el pasado día 12, cuando la multinacional americana dijo que cerraba y se iba, Vodafone pasaba de todo y Cospedal se lavaba las manos.

Salvar Teletech es ahora posible gracias al coraje, la lucha incansable, la movilización constante, la inteligencia colectiva y la ilusión inagotable de las 650 personas que conforman la plantilla del call center toledano.

Han pasado muchas cosas en estos 15 días, muchísimas en la última semana. El motor, lo que no ha dejado de fluir y de crecer, ha sido y es la marea roja de la gente de Teletech.

Se cierra la semana con una reunión inimaginable en la España de hoy: PP y PSOE juntos en la misma mesa, adquiriendo el mismo compromiso de trabajar juntos para salvar Teletech.

Estuvieron la Junta de Cospedal y el Ayuntamiento de Page. El delegado de Rajoy dijo que también él quiere sentarse ahí. Con los sindicatos de Teletech. Con la gente de Teletech.



Una manifestación para la historia de Toledo y de la lucha laboral

El martes 24 de julio de 2012, a las ocho de la tarde, alrededor de 1.500 personas salieron en manifestación desde el centro de trabajo de Teletech en el Polígono industrial de Toledo hasta la plaza de Zocodover, en el Casco Histórico de la ciudad, a 13 kilómetros de distancia.

Se les hizo corto. A lo largo del recorrido se les

fueron añadiendo familiares, amigos, vecinos de Toledo. Llegaron a Zocodover más del doble de los que comenzaron.

Zocodover fue una fiesta. Viven con la angustia del despido y del paro, pero en Zocodover se respiraba un ambiente que para sus propias fiestas lo quisieran los propietarios de Teletech o de Vodafone.

Eran la sonrisa de Voda-

fone. Quieren seguir siéndolo. Y más le valdría a Vodafone que lo sean muchos, muchos años.

El martes 24 fue sólo una jornada más de su lucha por defender sus empleos. Al día siguiente se fueron a manifestarse a la embajada de Estados Unidos en Madrid.

Y a dormir, de nuevo al call center.

Interinos: Ni los doman, ni los doblan, ni les gusta que los engañen, ni se dejan despedir

Estimados/as compañeros y compañeras:

-Ayer culminamos varios días de movilizaciones que han supuesto un hito en la función pública.

Comenzamos el jueves con un encierro en la delegación de Agricultura, seguimos el martes con la macroasamblea del parque de las Tres Culturas y la petición masiva de dimisión de Leandro en Administraciones Públicas, el miércoles llevamos a cabo dos acampadas en Toledo y un encierro en el ICS de Talavera que hoy aun se mantiene, en Torrijos movilización importante de la residencia Quijote y Sanchó; concentraciones en las otras cuatro capitales de provincia... y ayer culminamos al mediodía con una concentración frente a Administraciones Públicas en la que se volvió a pedir el cese de Leandro y del "otro"; y, por la noche, quedamos en Zocodover y acabamos ocupando la plaza del Conde, donde está la sede del gobierno regional.

Ayer decidimos que, dado que se acordaron una serie de movilizaciones importantes, tenía-mos que levantar la acampada para administrar las fuerzas.

Los acuerdos a los que llegamos fueron los siguientes:

-Viernes 27 de julio: Desayunos de negro a las 10:30, salvo en Agricultura. En Agricultura propusimos salir a las 12:10h para entrar en directo en un programa nacional de una emisora de radio. Estamos en los medios de comunicación, pese a los esfuerzos y presiones de Leandro; pero es importantísimo que este conflicto salte las fronteras de Castilla-La Mancha y esto solo se consigue con medios de ámbito estatal.

En estas concentraciones habrá que ir avanzando sobre las movilizaciones a secundar la semana que viene.



Sigue y difunde en twitter los hashtag
#interinosclm
#leandrodimisión

-Lunes 30 de julio: Deberéis tener ya en esta fecha los dos modelos de escrito que se enviarán el viernes para registrar de forma coordinada en distintas sedes de la JCCM.

Uno de los escritos pedirá la revocación escrita de la Instrucción 5/2012 o el cese inmediato del director general y la dimisión de Leandro Esteban. El otro pedirá una reunión con Leandro Esteban o con el director general, respondiendo a la única posibilidad de interlocución que ayer, en la concentración ante Administraciones Públicas, nos permitió el señor De la Fuente.

Los registros se harán a las 11.00 en lugares coordinados de Toledo y de las otras cuatro capitales de provincia.

El mismo lunes tendremos que decidir acciones a llevar a cabo como nuevas acampadas o movilizaciones más serias.

-Martes 31 de julio: Jornada de protesta, concentraciones y posibles acampadas. Es el día inmediatamente anterior al límite de aplicación de la instrucción y tenemos que echar los restos.

-Jueves 2 de agosto: Es el último Consejo de Gobierno antes de que nuestros "jefes" se vayan de vacaciones. Que, por lo visto, al borde del rescate, con la administración revolucionada y con todo funcionando de aquella manera, han pensado que se merecen unas vacaciones. Les ha cundido mucho, en un año se han cargado casi 10.000 profesores, unos 4.000 sanitarios y más de 1.000 interinos (sin contar la famosa Instrucción).

Bueno, pues ese día acordamos ayer en asamblea que llevaríamos a cabo una marcha que concluiría en el palacio de Fuensalida y que en esa marcha invitaríamos a participar a docentes, personal estatutario y más colectivos afectados por los recortes (dependencia, plataformas de Sanidad, Fomento...), para llevar a cabo una movilización importante y con un contenido simbólico fuerte.

Vamos al palacio de Fuensalida porque es la sede del gobierno regional y entendemos que va siendo hora de pedir dimisión en bloque del Gobierno si el jueves sigue sin mover ficha.

Por último, sólo una recomendación que cada uno puede seguir o no. Yo soy el primero que me siento sorprendido, porque aún hay interinos que no se han sumado a las movilizaciones, pero entiendo que el camino para sumar compañeros y compañeras a esta lucha no son los enfrentamientos y los reproches sino el ejemplo del trabajo de cada uno.

Cuando decidimos quedarnos el primer día a dormir en la delegación de Agricultura no eramos durmiendo más de 20. La noche del miércoles al jueves en Toledo éramos casi 100, más los compañeros y compañeras del ICS.

Esto quiere decir que el ejemplo del trabajo diario es el mejor estímulo para animar a los compañeros y compañeras que aun se encuentran bloqueados por la apatía. Así que, animar sí. Reproches... cada uno que valore, a mi entender no son favorables para sumar compañeros y compañeras.

Seguimos adelante. Seguimos en lucha. Avanzamos y consolidamos. Seguimos hasta el final... y después también.

Paga extra: de nuestros bolsillos a su cuenta de beneficios, directamente

M. I., funcionaria de la Tesorería General de la Seguridad Social, denuncia cómo el Gobierno

'externaliza' su trabajo y el de sus compañeros; y cómo mete la mano en sus bolsillos para llevar

directamente su dinero a la cuenta de resultados de determinadas empresas privadas.

Esta mañana me ha puesto encima de la mesa un compañero el BOE del miércoles 13 de junio de 2012, en el cual se ha vuelto a licitar la contratación del servicio para la impresión, manipulado y envío de documentos de vidas laborales y bases de cotización de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS).

El valor estimado del contrato es de 4.711.640,00 euros. Y nosotros, trabajadores de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), como todos los empleados públicos, sin paga extra de Navidad.

¡FLIPANTE!

Para los que no sepáis cómo ocurrió la "privatización" del servicio de expedición de vidas laborales, os pongo en antecedentes: las vidas laborales y bases de cotización eran un servicio que sólo se ofrecía por la TGSS.

De repente decidieron (los de siempre) que se externalizaba el servicio de vidas laborales.

Así que actualmente la vida laboral tan sólo se puede conseguir a través de una llamada a un teléfono 901 (y que envían al domicilio del interesado; domicilio que, si no está actualizado, deben dirigirse a la Administración de la TGSS para su modificación y posterior envío por correo de su vida laboral al domicilio ya actualizado) o a través de Internet.

Muy cómodo y funcional. Lo de

acercar la Administración al ciudadano ya hace tiempo que se lo pasaron por el forro de la camisa.

Y también se les ocurrió a los lumbreras (los de siempre) hacer una campaña anual de vidas laborales y bases de coti-

zación que envían a "toda la población", y este es el tema que nos ocupa. Así tenemos que:

- Los que necesiten una 'vida laboral' y se acerquen a una Administración de la Tesorería no podrán obtenerla al

momento y, en cambio,

- Los que no la necesiten ni la quieran para nada se les envía igual, para que empapelen la habitación de sus hijos o hagan unos bonitos aviones de papel.

Lo cual me lleva a hacerme unas inocentes preguntas:

- ¿A qué empresas se les está pagando estas contrataciones para unos servicios que yo, funcionaria de la TGSS (y mis compañeros y compañeras), perfectamente podríamos y "deberíamos" hacer?

- ¿A dónde va parte de ese sueldo que me están quitando año tras año?, ¿al pago de estos 'servicios'?

- ¿Cómo puede ser que se recorten las necesidades básicas de la población: sanidad, educación, prestaciones sociales, sueldos, subidas de impuestos... y NO se pare este "despilfarro" de dinero hacia empresas privadas?

No se me ocurre otra cosa que gritar: ¡BASTA YA!

Hago un llamamiento a vosotros, compañeros, para que difundáis esto y cuando digo difundir me refiero a medios de comunicación. Si tenéis conocidos en periódicos, radio, TV, etc. hacédselo llegar.

¡NO TE QUEDES PARADO!
¡HABLA, CHILLA, GRITA, MANIFIÉSTATE...! PERO, POR FAVOR, NO TE QUEDES PARADO. SON TUS DERECHOS.

Tras la supresión de la Paga Extra, las Administraciones deben adecuar las retenciones al salario real

¡Ojo con el IRPF de los empleados públicos!

CCOO ha solicitado al gobierno regional que adecue las retenciones que hace a los empleados públicos a cuenta por el IRPF de 2012 a las cantidades que realmente van a percibir.

La desaparición de la paga extra de Navidad supone una reducción no menor del 7% anual. La medida debe suponer una rebaja en el IRPF de los meses que quedan por cobrar y la compensación de las cantidades retenidas indebidamente desde el 1 de Enero de este año.

Comisiones Obreras facilitará a las y los empleados públicos de todas las administraciones que lo soliciten un modelo para la reclamación individualizada.

La plantilla de Transaltozano se moviliza por sus salarios y frente a las amenazas a sus empleos

Más de 450 trabajadores de la concesionaria Transaltozano, que presta el servicio de ambulancia urgente en Castilla-La Mancha, se manifestaron el martes 24 en Toledo para exigir el pago inmediato de los salarios que la empresa les adeuda. Prácticamente todos los demás trabajadores de Transaltozano estaban asignados a los servicios mínimos del 100% impuestos por el Gobierno regional.

Ataviados con sus trajes de trabajo amarillos y bajo un continuo estruendo de petardos y bocinas, los congregados, que celebraban su primer día de huelga, se manifestaron desde la plaza de Zocodover hasta la sede de la Gerencia del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha; con diversas pancartas expresando su malestar por su situación, entre las que se podía leer, "Salvamos gente. No bancos" o "No al impago de nóminas y recortes en el transporte sanitario".

A la llegada a sede de la SESCAM se vivieron momentos de tensión y conatos de enfrentamientos con el fuerte dispositivo policial desplegado por la delegación del Gobierno.

Tras más de media hora de protestas, representantes de CCOO y de UGT fueron recibidos por el gerente del servicio de Urgencias y Emergencias del SESCAM, quien "mostró buena voluntad, pero ningún compromiso concreto", señaló Chema Serrano, de CCOO.

"La Administración, el gerente de Urgencias, nos ha expresado su voluntad buscar fórmulas para avanzar en el pago de los atrasos, pero sin compromisos concretos y efectivos a plazo cierto. El servicio de ambulancias lo están sosteniendo los trabajadores; pero lo insostenible ya es la propia situación de los

trabajadores y de sus familias", denuncia Serrano.

Los trabajadores de Transaltozano sostendrán sus movilizaciones. Desde Guadalajara preparan una "Marcha amarilla" a pie, que iniciarán el próximo 26 de julio en la capital alcarreña para finalizar el 31 de este mismo mes en Toledo, donde el resto de la plantilla de la empresa está convocada a una nueva manifestación ante la sede del Sescam.



La consejera de Fomento recorta 400 euros mensuales de salario a 450 trabajadores laborales

Toma represalias contra los trabajadores por informar a la prensa de sus reivindicaciones. Los trabajadores responderán con contundencia a la baja moral de la consejera.

La consejería de Fomento está comunicando a los presidentes de los Comités de Empresa que representan a los trabajadores laborales que les va a suprimir la jornada partida y, en consecuencia, la indemnización por comida.

El recorte se les impone a unos 450 trabajadores laborales de la consejería, todos los que tienen este complemento: vigilantes de carreteras, peones, maquinistas, encargados de Obras Públicas, mecánicos, personal de laboratorio, conductores... Supone quitar a cada trabajador una media de 400 euros brutos mensuales, que se añade a la supresión de la paga extra que el Gobierno central ha impuesto a todos los empleados públicos de todas las administraciones.

Se da la circunstancia de que en la tensa y accidentada

mañana del pasado día 19, cuando se mantuvieron contactos intermitentes entre la secretaria general de la consejería y los representantes legales de los trabajadores, se le preguntó a esta señora, entre otras, justamente por la indemnización por comida que se adeudaban. La secretaria general confirmó su mantenimiento y reiteró la voluntad de la consejería de saldar cuanto antes el pago de las dietas y otras cantidades que adeuda a los trabajadores desde hace diez meses.

La secretaria general también se comprometió a convocar una reunión con los representantes legales de los trabajadores para abordar todas las cuestiones pendientes; si bien amenazó con no hacerlo si se les ocurría ejercer cualquier medida de presión o informar a los medios de comunicación

de lo acaecido el día 19.

La consejería incumple el compromiso de convocar la reunión; pero sí cumple sus amenazas de tomar represalias gravísimas contra los trabajadores, quitándoles 400 euros al mes, una tremenda merma para las economías familiares.

La baja moral de la consejera ha desatado la indignación de los trabajadores, que preparan asambleas para acometer acciones contundentes contra el robo y la falta de respeto hacia sus familias del que son objeto.

CCOO exige la reconsideración inmediata de la decisión injustificable de la Consejería de Fomento y la convocatoria urgente de la reunión con los representantes de los trabajadores pendiente.

Encuesta de Población Activa del segundo trimestre de 2012

Primera en recortes, Cospedal también sitúa a CLM la segunda en el ranking de destrucción de empleo

Castilla-La Mancha cerró la primera mitad del año con 710.400 ocupados, lo que supone 19.500 empleos menos que en el trimestre anterior y 61.600 menos que hace un año (-7,98%), una caída muy superior a la registrada a nivel estatal (-4,84%). Nuestra región es la segunda en destrucción de empleo, sólo por detrás de Andalucía.

La población activa sigue descendiendo hasta 996.500 lo que supone una bajada respecto a la última EPA del -0,59%, y del -0,64 respecto a hace un año, de manera que la tasa de actividad regional se sitúa en el 58,60% manteniéndose en niveles muy similares a los del primer trimestre (58,80%).

Con estos datos, el número de parados en Castilla-La Mancha se sitúa en los 286.100, 13.600 personas paradas más que hace tres meses (+4,99%) y pone a nuestra comunidad en segundo lugar en subida de paro por detrás de Andalucía. Estos datos han aumentado respecto al mismo trimestre de 2011 en 55.200 personas (23,91%).

El aumento trimestral del número de parados en la región se explica porque ha bajado la población activa (-5.900; -0,59%) y sigue aumentando la destrucción de empleo (-19.500; -2,67%). En España, sin

embargo, ha crecido la población activa (37.600; 0,16%) y no se ha generado empleo (-16.000; -0,09%).

La tasa de paro regional alcanza el 28,71% (24,63% en el país), 5,7 puntos por encima de hace un año y 1,5 puntos por encima del trimestre anterior.

Por sexos, de las 19.500 personas ocupadas menos 8.500 son hombres (-1,98%) y 11.000 mujeres (-3,67%). En términos interanuales, de los 61.600 ocupados menos 37.500 son hombres y 24.100 mujeres.

Hay que destacar que la tasa de paro en los menores de 25 años ya alcanza el 57,14% (en España 53,28%), superando en 4,88 puntos la tasa del primer trimestre.

En cuanto al desempleo, la tasa de paro masculina se sitúa en el 26,03% (24,57% en el país), con un aumento de 1,28 punto

respecto al trimestre anterior (+0,48 a nivel nacional)

La tasa de paro de las mujeres de CLM llega al 32,30% (24,71% en el país), con un aumento en el trimestre del 1,88% y del 5,81 respecto al año anterior.

El número de personas desempleadas sube por la disminución de la población ocupada femenina (-3,67%), muy por encima del descenso de la población ocupada masculina (-1,98%).

Por sectores la ocupación ha bajado en un -8,85% en Agricultura y un -2,71% en Servicios con respecto al trimestre pasado. Si comparamos los datos con el año anterior, se han destruido 17.400 empleos en el sector de la Construcción (-22,17%).

El número de asalariados con contrato fijo ha bajado en

10.100 alcanzando las 441.900 personas, un -2,23% menos que en el trimestre anterior y -4,66% respecto al mismo periodo del año anterior.

La temporalidad ha disminuido en el trimestre (-10,25%) hasta el 21,95%.

En cuanto al tiempo de búsqueda de empleo, el número de personas desempleadas que llevan más dos años o más buscando trabajo ha pasado de 71.000 en el trimestre anterior a 78.200 en el segundo trimestre de 2012 (+10,14%). Es decir, ha crecido el número de personas que agotan prestaciones y que cada día tienen más difícil acceder al mercado de trabajo.

En Castilla-La Mancha el número de hogares con todos sus miembros en paro alcanza una tasa cercana al 15% (4 puntos por encima del mismo trimestre del 2011).

“Castilla-La Mancha se ha puesto a la cabeza en el ranking de recortes y el gobierno regional ya ha conseguido que ocupemos el segundo lugar en destrucción de empleo”, ha indicado la secretaria de Empleo y Migraciones de CCOO CLM, Lola Santillana, tras conocerse los datos de la EPA del segundo semestre de 2012.

Se desmantelan los servicios públicos, se eliminan ayudas para las personas en desempleo, se despide a miles de empleados públicos, se facilita la aplicación de la reforma laboral para flexibilizar el despido... pero, eso sí, se garantiza la ‘cadena

CCOO CLM dice ¡basta ya! al gobierno Cospedal y anuncia movilizaciones de los sindicatos, de las organizaciones sociales y del conjunto de la sociedad a lo largo de agosto y septiembre, contra las nefastas políticas de Rajoy y Cospedal.

alimenticia’ de las aves de carroña.

Es un insulto para la ciudadanía castellano manchega que las únicas actuaciones que realicen sus gobernantes estén destinadas a aumentar aún más el número de per-

sonas en desempleo como si tratase de ganar una carrera. Y el único discurso que lanzan es que se tienen que producir más recortes; pero son incapaces de poner encima de la mesa una sola medida para la recuperación económica y para proteger a los que ya no cuentan con nada. El gobierno regional se está mofando de quienes les votaron; ya nadie se cree que el emprendimiento sea el bálsamo de Fierabrás que prometían

La salida es frenar esta masacre, restablecer las redes de protección y los servicios públicos, y pedir perdón por las mentiras.

La salida es frenar esta masacre, restablecer las redes de protección y los servicios públicos, y pedir perdón por las mentiras.

Siniestralidad Laboral: Los accidentes mortales se incrementan un 47% en CLM

En el primer semestre del año 2012 se han registrado en Castilla-La Mancha 9.520 accidentes de trabajo con baja en jornada laboral, de los que 9.395 fueron leves, 100 fueron calificados como graves y 25 tuvieron consecuencias mortales. Comparados los datos con el mismo periodo del año 2011, se observa un descenso de los accidentes leves y graves. Sin embargo, el peor comportamiento se advierte en los accidentes mortales que se han incrementado en un 47%, posicionando a Castilla La Mancha como la segunda comunidad en nuestro país con mayor índice de incidencia mortal. A pesar del descenso de la actividad, debido a la crisis económica y el descenso de la temporalidad en los sectores de mayor siniestralidad como en el caso de la construcción y la industria, la mortalidad laboral se incrementa en estos sectores (un 41 y un 102% respectivamente). Destaca, en los datos ofrecidos, el incremento de los accidentes mortales en las provincias de Ciudad Real y Toledo.

El incremento de los accidentes de trabajo con resultado de muerte no es fortuito. A nuestro juicio la política de recortes del Gobierno de Castilla la Mancha, que se traduce en la ausencia de políticas preventivas en materia de seguridad y salud en el trabajo, sin recursos para cumplir los compromisos adquiridos en el Acuerdo Estratégico 2008-20012 para la prevención de riesgos laborales en Castilla La Mancha, y la relajación empresarial para cumplir sus obligaciones, que no recibe reprobación alguna desde la Consejería de Empleo, son factores determinantes para que se dispare la mortalidad en los accidentes de trabajo.

Asimismo, entendemos que la situación puede agravarse.

Junto a los recortes de la Junta de Comunidades, a la sequía presupuestaria de la Dirección General de Salud Laboral, ahora se añade la reprogramación de las actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, que intensificará la lucha contra el fraude, con lo que se provocará una reducción de sus actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales.

Accidentes de Trabajo CLM

Enero-Junio	2011	2012
Leves	12.639	9.395
Graves	121	100
Mortales	17	25
Total	12.777	9.520

Enfermedades laborales: dramas ocultos

Los accidentes de trabajo, tienen un carácter dramático e inmediato que les hace visible. A diferencia de las enfermedades profesionales determinar que las provoca puede ser una cuestión compleja y difícil de abordar, algunas veces se presentan de forma aguda, es decir son problemas de salud que se manifiestan de forma inmediata, otras sin embargo la enfermedad profesional se va contrayendo de manera lenta y progresiva, casi invisible.

Es por este motivo por el que en Castilla La Mancha en el primer semestre del año 2012 se registraron un total de 193 enfermedades profesionales frente a los 9520 accidentes de trabajo. El propio Real Decreto que regula la normativa sobre enfermedades profesionales establece como una de las causas de esta diferencia entre el reconocimiento de los accidentes y las enfermedades, el que existe una infradeclaración en la notificación de las mismas.

Para poder hacer aflorar estas enfermedades ocultas, en Castilla La Mancha estableció un grupo de trabajo para crear un protocolo de actuación orientado para que los facultativos de los servicios de prevención y del Sescam, pudieran derivar los casos en los que tuviesen sospecha de que una enfermedad pudiera ser profesional, para que se tramitasen como tales, y no como enfermedades comunes o accidentes de trabajo.

Al día de hoy lamentablemente todo lo acordado en este grupo de trabajo que dio lugar a un protocolo específico, no se está llevando a cabo debido fundamentalmente a la falta de voluntad política de la Consejería de Sanidad que impide dotar a los facultativos del Sescam, con las herramientas informáticas necesarias para poner en marcha este protocolo, lo que tiene como consecuencia que en muchos casos la realidad de las causas del origen de algunas patologías de los trabajadores queden ocultas.

En términos absolutos Castilla La Mancha es una de las comunidades que menos enfermedades declara en relación con los trabajadores afiliados a la Seguridad Social, ya que por ejemplo Navarra, con una población de 219.564 trabajadores ha declarado en lo que va de año 794 enfermedades profesionales o Aragón con una población de 424.399 trabajadores declaró 641 enfermedades profesionales, nuestra Comunidad sin embargo con una población de 535.345 trabajadores ha declarado tan solo 193 enfermedades, lo que pone en evidencia que existe una infradeclaración y que necesitamos de mecanismos concretos y precisos, que hagan que las enfermedades profesionales no pasen inadvertidas ya que conocer el impacto y la distribución de las enfermedades profesionales. es imprescindible para planificar adecuadamente las estrategias preventivas y asistenciales necesarias para eliminar o, en su caso, minimizar sus efectos.

CCOO no ha llegado a ningún preacuerdo ni va a firmar ningún ERE en GEACAM

La Federación Agroalimentaria de CCOO CLM no ha aceptado ningún preacuerdo con Geacam, ni va a firmar un ERE en Estructuras y Asistencias Técnicas de la empresa pública.

Así lo ha manifestado el secretario general de la FA-CCOO CLM, José Sánchez de los Silos, quien ha explicado que “rechazamos el ERE en primer lugar porque las únicas medidas que plantea para resolver una crisis coyuntural son medidas de despido de trabajadores (desde 63 han pasado por 71, 62, 68... en realidad no sabemos cuántos estarán afectados; sin duda los que la empresa quiera), sin aceptar en ningún caso propuesta de medidas temporales o bajas voluntarias incentivadas que formaban parte entre otras de la propuesta de CCOO”.

“También es claro que el único objetivo de la dirección de Geacam y del Gobierno Regional es avanzar hacia un proceso de privatización del sector público y evidentemente Geacam está en el punto de mira”, añade Sánchez de los Silos.

“Rechazamos el ERE porque no existe causa económica de pérdidas tal y como establece el Estatuto de los Trabajadores. Simplemente existen decisiones políticas de reducción presupuestaria”.

“El ERE propuesto por Geacam en ningún caso garantiza el

El ERE propuesto por Geacam no garantiza el empleo y las condiciones laborales de los trabajadores que no sean despedidos

CCOO, que es el sindicato mayoritario en Geacam, no firmará el ERE. No dará al Gobierno esa legitimidad para despedir y para preparar el camino a la privatización



empleo y las condiciones laborales del resto de trabajadores que componen este colectivo, ni en el corto plazo ni mucho menos a medio y largo plazo”, denuncia el dirigente de CCOO.

“Consideramos que si Geacam y el Gobierno Cospedal tienen dinero para incrementar la indemnización del mínimo legal de 20 días/año a 34 días/año, ¿para qué necesitan la firma de los sindicatos? Simplemente, para legitimar sus actuaciones.

Y CCOO no va a hacerlo: además, cuando hablamos de esos días de indemnización hay que tener en cuenta que por la antigüedad reconocida a los trabajadores (en muchos casos fruto de una denuncia de CCOO a las Inspecciones de Trabajo en 2011), las indemnizaciones más altas rondarán los seis u ocho meses. Con las últimas medidas de recorte del desempleo al 50%, más los costes de Seguridad Social, la merma absorbe con creces la diferen-

cia en la indemnización”.

Sánchez de los Silos advierte también que “si se firma un ERE, se hará en todo caso sin la firma del sindicato mayoritario en Geacam, que es CCOO. Así pues, para conseguir la mayoría suficiente, esa firma requerirá de alianzas poco naturales entre un sindicato de clase (UGT) y otro corporativo”.

En cualquier caso, CCOO estudiará la posibilidad de impugnar este ERE ante los tribunales si consideramos que existen irregularidades que lo aconsejen.

Finalmente, Sánchez de los Silos deja claro que “en las negociaciones tanto referidas al colectivo de Estructura y Asistencias Técnicas como al de Incendios -que se están viendo de forma diferenciada- CCOO ha manifestado desde el principio la voluntad de dialogar para buscar soluciones que contribuyan de forma coyuntural a paliar la crisis, pero en ningún caso firmaremos medidas de despido, medidas regresivas para los derechos de los trabajadores conquistados con mucho esfuerzo y tampoco medidas que deterioren más aún el sector público. Seguimos apostando por una empresa pública al servicio de los ciudadanos de Castilla-La Mancha y con trabajadores profesionales con condiciones estables y dignas”.



Para más información:
castillalamancha.ccoo.es




¡Síguenos!

abril de 2012
HOJA DE EMPLEO
CASTILLA-LA MANCHA

empresarios.com.es
 empleo.joboom.com.es
 empleo.ccoo.clm.es

CCOO Comisiones Obreras
 Nº 10. Boletín Informativo Secretaría de Empleo

EMPLEO PÚBLICO

SECRETARÍA DE EMPLERO DE PERSONAL TIPO:
 Nombre: Centro de Empleo de la Junta de Castilla-La Mancha de 2012
 Fecha: 20 de febrero de 2012
 Lugar: Toledo, España

ADMINISTRACIÓN AUTÓNOMA Y UNIVERSIDADES:
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD
 SECRETARÍA DE EMPLERO Y POLÍTICAS SOCIALES Y FORMACIÓN PROFESIONAL

SECRETARÍA DE EMPLERO DE PERSONAL TIPO:
 Nombre: Centro de Empleo de la Junta de Castilla-La Mancha de 2012
 Fecha: 20 de febrero de 2012
 Lugar: Toledo, España

ADMINISTRACIÓN LOCAL:
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD
 SECRETARÍA DE EMPLERO Y POLÍTICAS SOCIALES Y FORMACIÓN PROFESIONAL

gaceta sindical digital
GS Salud Laboral **PRL** Prevención de riesgos laborales
CCOO HOJA INFORMATIVA PARA TRABAJADORES Y TRABAJADORAS
 Número 8. Abril 2012

CCOO consigue que a dos trabajadoras se les reconozca el riesgo por lactancia

QUIEREN ACABAR CON TODO
 ¡HAY ALTERNATIVA! TRABAJO DIGNO Y SEGURO

28 de abril: Día mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Primariamente, contemplamos el aspecto de la seguridad en el trabajo y la seguridad en el espacio físico y en el entorno de trabajo. En este sentido, el riesgo por lactancia es un riesgo que afecta a las trabajadoras que están lactando o que van a lactar. Este riesgo se produce debido a la falta de información sobre el mismo y a la falta de medidas preventivas que permitan a las trabajadoras seguir lactando de forma segura.

CCOO comisiones obreras de Castilla-La Mancha
 secretaria de acción sindical y salud laboral

• Panorama Industrial de Castilla-La Mancha

Febrero 2012

Informe 10
 Gabinete Económico Regional

castillalamancha.ccoo.es

Solicita tu contraseña

Las páginas web de CCOO tienen diferentes áreas de acceso restringido solo para sus afiliados y afiliadas. Para acceder a ellas necesitarás una contraseña. Si aún no conoces la tuya **solicítala al correo: miguel_ruiz@cm.ccoo.es**

Si aún no estás afiliada o afiliado **solicita tu afiliación:** a través de la Sección Sindical de CCOO de tu empresa, en el local de CCOO que te resulte más cercano o a través de la página web.



te informa, te asesora, te apoya, te protege

AFÍLIATE

gaceta sindical digital
GS **CCOO**

Próximas semanas: Huelga y movilización CCOO. Hoja en las comisiones de Seguridad del Consumidor. Hoja en las comisiones de Documentación y Archivos del CCOO. Hoja en Redacción. Movilización en Puestos y Laboratorios. Miles de personas no cobran sus salarios

Castilla-La Mancha: Un cuarto de millón de parados

SEMANARIO DIGITAL DE CCOO DE CLM

Los Servicios Sociales que garantiza Cospedal

dossier diario de prensa

La información laboral, económica y social más relevante seleccionada cada día por CCOO CLM

@ccooclm Jóvenes Ccoo Clm

¡Síguenos!
 también en las redes sociales

Forma CLM Presenta su nueva publicación económica

Delegaciones

Curso Gratuito

Cualificate es tu futuro

Información, Reservas y Disponibilidad de Plazas www.foresinclm.es

Información y documentación sindical

La Contratación Laboral en Castilla-La Mancha 2010

26
 2011



CCOO-Toledo entrega las primeras 2.000 firmas para respaldar la ILP de la Dación en Pago

El Secretario General de CCOO de Toledo, Jesús García Villaraco, entregó esta semana una primera remesa de firmas –más de 2.000– en la Oficina del Censo Electoral de Toledo, en apoyo de la Iniciativa Legislativa Popular para la regulación de la dación en pago, la paralización de los desahucios y el alquiler social.

La pretensión es recoger a nivel nacional las 500.000 firmas necesarias para la tramitación de la ILP para modificar la ley con la finalidad de incorporar la figura de la dación en pago -entrega de la vivienda hipotecada a la entidad financiera a cambio de quedar libre de toda deuda-.

También se pretende que la legislación regule la paralización de los desahucios, siempre que se trate de vivienda habitual y el impago del préstamo hipotecario sea debido a motivos ajenos a la voluntad del titular. Se trataría de que la legislación diera la posibilidad a la persona a la que se ha ejecutado la hipoteca, para seguir residiendo en la vivienda, pagando un alquiler no superior al 30% de sus ingresos mensuales, por un periodo de cinco años.

Castilla-La Mancha, la única comunidad que desconoce cómo evolucionaron los ERE en mayo

Los medios de comunicación airearon esta semana un supuesto descenso del 7,3% en el número de personas afectadas por ERE en la región en los cinco primeros meses del año. Lamentablemente, fue una noticia falsa.

Los periodistas no se entretuvieron en leer el apartado de “Advertencias” en el que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social advertía que “no está recogida la información correspondiente al mes de mayo de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo por no haberse recibido dicha información a la fecha de cierre de las estadísticas”.

Lo cual significa que el supuesto descenso es únicamente fruto de una incongruencia estadística, dado que, en el caso de las cinco provincias de nuestra

región, se comparan los datos de cinco meses de 2011 con los de sólo cuatro meses de 2012.

Es normal que en las estadísticas del Ministerio sobre la evolución del los ERE falte cada mes los datos de alguna provincia. Lo que no deja de ser llamativo es que en un mismo mes falten los datos de cinco provincias de una misma comunidad autónoma; que en el caso de la nuestra es lo mismo que decir que faltan los datos de toda la región; lo que ha generado no pocos titulares engañosos que pocos medios de comunicación se molestaron luego en corregir.

Esperamos que los datos de Castilla-La Mancha se regularicen en el próximo mes.

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Plaza Horno de la Magdalena,1-2º

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	967 192 070
Agroalimentaria	925 289 717
Serv. Financier. y Admin.	925 289 763
Construcción y Madera	925 289 760
Enseñanza	925 289 743
Hostelería y Comercio	967 192 075
Industria	925 280 884
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 289 743
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776

ALBACETE	967 21 24 95
Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Casas Ibáñez	967 46 07 70
Almansa	967 34 08 90
CIUDAD REAL	926 21 42 27
Daimiel	926 85 48 48
Valdepeñas	926 21 17 81
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Tomelloso	926 50 66 94
La Solana	628 10 78 48
CUENCA	969 21 30 50
Motilla del Palancar	619 76 65 04
Tarancón	969 32 46 66
Mota del Cuervo	967 18 04 00

Las Mesas	967 16 72 45
Las Pedroñeras	967 16 12 50
GUADALAJARA	949 24 83 30
Azuqueca de Henares	949 26 08 45
Sigüenza	949 39 16 96
TOLEDO	925 25 51 00
Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Noblejas	646 55 72 16
Santa Cruz de la Zarza	646 55 72 16
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Quintanar de la Orden	646 96 57 51
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16